

## RESPUESTAS A LICITADOR:

1. **¿El entorno privado donde están los recursos para trasladar al entorno público es <https://comunidad.violenciacero.es> ? En caso contrario, ¿en qué plataforma se encuentran ubicados y de qué tipo de recursos estamos hablando?**

Sí, el entorno privado donde está el banco de recursos para trasladar al entorno público es <https://comunidad.violenciacero.es>.

2. **¿Cuál es el número de visitas diarias que suele tener la web?**

La información disponible en estos momentos es la del periodo del 31 de mayo del 2023 al 31 de mayo del 2024, en el que se han registrado un total de 24 mil visitas. La semana que menos visitas ha tenido han sido 92 y la que más 1.685.

3. **¿Podrían concretar el tipo de funcionalidades a revisar en la web?**

El análisis y revisión de funcionalidades y, en general, de todo el funcionamiento del sitio web es una tarea a realizar por la entidad adjudicataria a lo largo de toda la ejecución del contrato. La revisión de las funcionalidades existentes se acordará entre la persona responsable del contrato y la empresa adjudicataria a lo largo de la ejecución, conforme a la propuesta técnica de la empresa adjudicataria.

4. **¿Podrían concretar las nuevas funcionalidades a implementar en la web?**

El análisis y revisión de funcionalidades y, en general, de todo el funcionamiento del sitio web es una tarea a realizar por la entidad adjudicataria a lo largo de toda la ejecución del contrato. La implementación de nuevas funcionalidades o la mejora de las existentes se acordará entre la persona responsable del contrato y la empresa adjudicataria a lo largo de la ejecución, conforme a la propuesta técnica de la empresa adjudicataria.

5. **¿Qué tipo de accesos proveerían a la nueva empresa adjudicataria para la gestión de la web? ¿Acceso a la base de datos, FTP, SSH, ...?**

De acuerdo con lo recogido en el PPTP, el desarrollo y mantenimiento del sitio se llevará a cabo sobre infraestructura del adjudicatario, siendo este el responsable de proporcionar todos los medios técnicos necesarios para el desarrollo. Por tanto, en principio no se considera necesario proporcionar otro tipo de accesos para el mantenimiento técnico del Wordpress. Para la administración de Wordpress se proporcionarán usuarios con perfil de administración.

6. **¿Se proveería a la nueva empresa adjudicataria algún espacio para la realización de las copias de seguridad?**

Informática del Ayuntamiento de Madrid (IAM) proporciona el servicio de copias de seguridad del portal Wordpress, por lo que la realización de estas copias no es tarea del adjudicatario.

7. **¿A qué se refiere con la programación de formularios? ¿Debe existir algún flujo de acciones programadas que se activen tras la recepción de un formulario?**

En la actualidad hay un solo formulario, ubicado en <https://comunidad.violenciacero.es> para solicitar actividades de Madrid Violencia Cero en los centros educativos formales o de educación no formal. Cuando haya un solo entorno público de acceso, se deberá disponer de un formulario de solicitud de dichas actividades en el entorno público.

No obstante, la programación de nuevos formularios se acordará entre la persona responsable del contrato y la empresa adjudicataria a lo largo de la ejecución, conforme a la propuesta técnica de la empresa adjudicataria.

**8. ¿A qué se refiere con la programación de suscripciones? ¿Qué usuarios pueden suscribirse y a qué?**

En la actualidad no existe opción de suscribirse. Simplemente, al darse de alta en la Comunidad de Madrid Violencia Cero tienes la posibilidad de mantenerte informado/a a través de notificaciones de eventos importantes dentro de la plataforma (nuevos comentarios en el foro, actualización de contenidos...).

No obstante, la programación de suscripciones se acordará entre la persona responsable del contrato y la empresa adjudicataria a lo largo de la ejecución, conforme a la propuesta técnica de la empresa adjudicataria.

**9. ¿A qué se debe la necesidad de utilizar URLs relativas? Si es por facilitar la migración, esta no supone ninguna complejidad aunque existan URLs absolutas**

El uso de URLs relativas facilita el despliegue del portal bajo otros dominios.

**10. ¿Qué sistema de estadísticas de acceso debe utilizar la web? ¿Es a nivel de cliente o de servidor?**

El sistema de estadísticas del Ayuntamiento ya se encuentra integrado en el portal, por lo que no es necesario que el adjudicatario realice ninguna tarea al respecto mientras se mantenga el mismo sistema. En resumen, se trata de un código javascript de cliente que lleva a cabo la integración del sistema de estadísticas en el portal.

**11. ¿A qué sistema se realizaría la posible migración de los servicios objeto de este contrato? ¿Qué tecnología utiliza?**

En estos momentos no está definido el sistema ni la tecnología. La obligación para la entidad adjudicataria a este respecto será designar durante la duración del contrato una persona responsable a nivel técnico y funcional, que conjuntamente con la persona responsable del contrato y el equipo de Informática del Ayuntamiento de Madrid, puedan analizar y realizar la posible migración de los servicios objeto de este contrato a la futura solución integral de gestión de servicios sociales.

**12. ¿La nueva empresa adjudicataria tendría que implementar el Wordpress desde cero o empezará a trabajar con la web actual?**

Empezaría a trabajar con la web actual.

**13. ¿Se tiene estimación del número de producciones audiovisuales para el proyecto?**

No, los productos gráficos y audiovisuales se determinarán entre la persona responsable del contrato y la empresa adjudicataria a lo largo de la ejecución, conforme a la propuesta técnica de la empresa adjudicataria, y tendrán la finalidad de hacer la web más atractiva y fácil de usar.